

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 360**  
**15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el miércoles 15 de Noviembre de 2017, al ser las nueve horas con cuarenta minutos, en la sala de sesiones del Colegio Universitario de Limón.

**Presentes:**

Karleny Clark Nelson,	Decana a.i.
Ricardo Wing Arguello,	Representante de la UCR
Lilliam Marbelli Vargas Urbina,	Representante de la UNED
Roxana Jiménez Rodríguez,	Representante del TEC
Rosaura Mora Agüero,	Representante Estudiantil

Rosibel Aguilar Solano	Apoyo Secretarial
------------------------	-------------------

<b>Ausentes con justificación:</b>	
David Morales Valerio,	Representante del CSE
Maureen Guevara García,	Representante de la UTN invitada
Jorge Manuel Luna Angulo,	Representante de la UNA

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**AGENDA**

**SESIÓN ORDINARIA N° 360**  
**15 de noviembre de 2017**

- I Comprobación de Quórum**
- II Aprobación de la Agenda N° 360**
- III Lectura y aprobación de la Acta N° 354**

Los miembros del Consejo procedieron a la lectura y aprobación del Acta 354.

#### **IV Asuntos del Consejo Directivo**

a) Presentación sobre Convenio con el Patronato Nacional de la Infancia sobre “Propuesta para la Identificación de Intereses Educativos Sociales y Culturales en la Población afrodescendiente en la etapa de la niñez y la adolescencia de las zonas vulnerables de la provincia de Limón”.

b) Reforma del Inciso D) del Artículo 5 de la Ley Nª 7941, Creación del Colegio Universitario de Limón, de 09 noviembre de 1999.

c) Juramentación de la señora Maureen Guevara representante de la Universidad Técnica Nacional

d) Temas a tratar en Sesión Ordinaria del Consejo Superior de Educación y el CUNLIMON día 28/11/2017.

#### **V Asuntos de la Decanatura**

a) Información sobre Acto Protocolario Graduación N° XL del CUNLIMON.

b) Inicio del periodo de matrícula del I Cuatrimestre de 2018.

#### **VI Varios**

---

#### **I Comprobación de Quórum.**

Se registran las firmas en el control de asistencia.

#### **II Aprobación de la agenda N° 360**

Se revisó la Agenda y se elimina el punto c) Juramentación de la Señora Maureen Guevara, por encontrarse ausente en la señora Guevara en la Sesión del Consejo Directivo del CUNLIMON.

#### **III Lectura y aprobación de la Acta N° 354**

Los miembros del Consejo procedieron a la lectura y aprobación del Acta 354.

#### **IV Asuntos del Consejo Directivo**

**a) Presentación del Convenio con el Patronato Nacional de la Infancia sobre: “Propuesta para la Identificación de Intereses Educativos Sociales y Culturales en la**

Población afrodescendiente en la etapa de la niñez y la adolescencia de las zonas vulnerables de la provincia de Limón”.

La señora Karleny Clark Nelson inicio comentando a los miembros del Consejo Directivo sobre la firma del Convenio con el Patronato Nacional de la Infancia en donde el PANI sobre un proyecto que tienen por mandato, le hizo la solicitud al CUNLIMON de atender unos Talleres para la población Afrodescendiente, indicando que para lo cual es importante que los miembros del Consejo Directivo conozcan este proyecto y estén de acuerdo para poder firmar.

La señorita Michelle Richards explico a los miembros del Consejo Directivo los puntos del proyecto y les indico que para poder quedar en firme y formalizarlo es necesario presentar el Acuerdo tomado por parte del Consejo Directivo. Agregó que los intereses del proyecto son beneficiar de forma educativa Social y Cultural a los niños y adolescentes de la población Afrodescendientes de Limón.

Dentro de los primeros productos del proyecto se tiene un Foro de Información o Focus Group con empresas involucradas en esta actividad a iniciarse este año y extendiéndose hasta el otro año dado al proyecto presentado para cumplirse en seis meses, luego se prosigue con las actividades de los talleres para los niños y adolescentes incluyendo a padres de familia, a través de los talleres se estaría obteniendo la caracterización de la población, un Informe de Gestión (fotografías) y por un último la elaboración de un Marco de Gestión.

La metodología sería por medio de Talleres, los mismos serían dinámicos y participativos con actividades, para lo cual se estaría contratando a un profesional en el área de Trabajo Social, quien indicara y modelara los contenidos a desarrollar en los talleres con el acompañamiento de personal del CUNLIMON, expresó que los talleres tendrán una duración de 12 horas divididos en 3 sesiones con una duración de 4 horas.

El señor Ricardo Wing consulto a la señorita Michelle, cual es la idea de los talleres que es lo que se pretende desarrollar. La señorita Michelle respondió que es obtener un diagnóstico de cuáles serían las necesidades a identificar en los niños y adolescentes en cuanto a educación, en la parte social, y cultural. Explico que una necesidad diagnosticada en los niños podría ser tocar piano, o podría tocar algún tipo de instrumento, podría ser algún tipo de curso de computación en la parte de tecnología.

El señor Ricardo Wing consulto cual sería la población Meta, de qué edad a qué edad serán las personas para desarrollar este proyecto. La respuesta dada por la señorita Michelle fue que está dirigida para una población entre los 6 años hasta los 17 años.

La señora Roxana Jiménez consulto que si este proyecto es una solicitud del PANI o es alguna acción social de parte del CUNLIMON. La señorita Michelle respondió que fue una solicitud directa del PANI.

La señora Karleny Clark aclaro que el PANI tiene la solicitud expresa de Quince Duncan a quien el presidente lo había designado para los asuntos del gobierno y él ha estado generando una serie de actividades con algunas instituciones, una de ellas es el PANI, como a ellos se les ha complicado llevar a cabo este proyecto entonces le solicitaron la ayuda al CUNLIMON.

Comento la señorita Richards que dentro de la población que se tiene para realizar el proyecto está la cantidad de 840 participantes desglosándose de la siguiente manera: 240 niños, 420 adolescentes y 180 padres de familia, declaro que los sectores a ejecutar el proyecto son los siguientes cantones de la provincia: Limón, Matina, Siquirres, Puerto viejo y Cahuita, indico que en total son 33 talleres que se estarán realizando.

La señorita Michelle indico que el plazo y duración del proyecto es de seis meses iniciando en noviembre 2017 y terminando en junio 2018 con un presupuesto extraordinario procedente del PANI; además agrego que dentro de los costos el aporte del dinero es de ₡60.000.000.000.00 de colones.

El señor Ricardo Wing consulto cual sería el aporte del CUNLIMON para este proyecto, la señorita Richards indicó que sería en Recurso Humano en la parte administrativa.

La señora Karleny Clark aclaro que la señorita Michelle Richards estaría trabajando conjuntamente con el señor Daniel Agamez para darle seguimiento al proyecto en la parte logística y en la elaboración de los Informes que se deben de presentar al PANI, aclaro que de estar ocupando apoyo se le estará solicitando a los coordinadores de áreas del CUNLIMON; además reitero que se estaría contratando una Trabajadora Social para que se encargue en desarrollar los contenidos de los talleres.

La señora Karleny consulto a los miembros de la Junta Directiva cuál es su apreciación sobre el proyecto.

La señora Marbelli Vargas emitió su observación manifestando que es muy importante para el país, agrego que no le parece que se tenga que correr tanto para cumplir con fechas, manifestó que es mucho dinero el que se va invertir en un proyecto, añadió que no duda de la importancia del proyecto pero que no está muy convencida.

El señor Ricardo Wing recalco que el PANI es el que va a desarrollar el Proyecto y la señora Karleny agrego que el PANI es la institución que va a abarcar con todos los costos.

La señora Roxana Jiménez pregunto si se va a contratar gente nueva y cuánto dura el proyecto. La señora Karleny dijo que la duración es de seis meses y se debe de contratar a una persona de Trabajo Social para que desarrolle los talleres.

El señor Ricardo Wing comento que este proyecto le parece muy importante y muy beneficioso para la provincia de Limón, es importante porque va a identificar las minorías y diagnosticar cuales son los puntos de vulnerabilidad que estas tienen, consideró importante que se desarrolle un diagnóstico que sirva de insumo para que instituciones tomen acciones para desarrollar Limón; cree significativo tomar en cuenta a la parte indígena. Manifestó que esto es una acción que por primera vez nombran a una persona de Limón para desarrollar un aspecto clave. Limón es una de las zonas que históricamente no se ha tomado en cuenta, esta es una acción que viene desarrollando una persona que ha sido nombrada por casa presidencial; recalco que nosotros sabemos lo que cuesta echar andar los proyectos y se pueden ver con Limón Ciudad Puerto cuando no son dirigidos por la casa presidencial y se encarga a otras personas para ejecutarlos.

Asimismo manifestó que el asunto presupuestario es altamente complejo, la misma señorita Michelle nos presentó que desde abril está tratando de elaborarlo, definirlo y hasta ahora lo logra concretar.

Dijo a los miembros del Consejo Directivo que le parece que es un recurso del gobierno que lo está poniendo a disposición del CUNLIMON para desarrollarlo, lo mínimo que pueden hacer es apoyarlo, ya que va a generar en la provincia trabajo y la gente se va ver beneficiada con los talleres y la alimentación, agrego además que lo mínimo que puede hacer la institución es dar el apoyo; al fin y al cabo son recursos de San José que se van a invertir en Limón y que de alguna manera van a ayudar en dinamizar la economía de la provincia. Indico que tal vez se está haciendo de forma tardía como lo indico la señora Marbelli, pero son recursos sanos y como Colegio Universitario no se tiene que poner nada; en ese sentido lo importante es apoyar, por ultimo señalo que por ese sentido vota a favor.

La señora Roxana Jiménez indicó que para ser responsables y para seguir la línea que menciono la señora Marbelli, le gustaría conocer de un Presupuesto que le diga en qué forma se va a desglosar los sesenta millones de colones que el PANI va a destinar para el proyecto, le parece que sería bueno que si no se gastan los sesenta millones en los seis meses, considera que se deba hacer una segunda o tercera etapa hasta que el dinero se liquide.

La señora Karleny Clark manifestó a los miembros del Consejo Directivo que si lo que desean ver es un desglose, explico que si se tiene y que la señorita Michelle porque ya lo había presentado al PANI.

La señora Jiménez indico que si lo estaría aprobando pero que se le presente un desglose de cómo se va a invertir el dinero.

La señora Clark explico que comprende la situación de Marbelli, indico que el PANI se acercó al CUNLIMON manifestando que tenían esos recursos y no querían que se fueran al superávit, por una serie de situaciones no habían podido atenderlo de allí se inició con los trabajos de la propuesta y se le presento al consejo del PANI, señalo que lo que quieren es, que no se pierdan los recursos; asimismo recalco la señora Clark que el PANI le va pagar al CUNLIMON por el servicio solicitado.

Los miembros del Consejo Directivo establecieron que para la próxima Sesión Ordinaria la señorita Michelle Richards haga la presentación del desglose presupuestario con la distribución del gasto del dinero a ejecutarse en el proyecto del PANI. Seguidamente los miembros del Consejo Directivo votaron todos de acuerdo con el proyecto presentado.

Considerando que:

1. Se recibe propuesta por parte del Patronato Nacional de la Infancia para trabajar conjuntamente con el CUNLIMON en "Propuesta para desarrollar proyecto para la Identificación de Intereses Educativos Sociales y Culturales de la Población Afrodescendiente en la etapa de la Niñez y la Adolescencia de las zonas vulnerables de la provincia de Limón"; a desarrollarse en cinco etapas la primera en Noviembre y Diciembre 2017 las restantes entre Enero y Junio del 2018, con un costo de total de ¢ 77.373.616,90 (Setenta y siete millones trescientos setenta y tres mil seiscientos dieciséis colones con 90/100).
2. Los miembros del Consejo Directivo presentes después de analizado los criterios positivos hacia la población Limonense y las ventajas hacia el CUNLIMON sobre esta propuesta, acuerdan por unanimidad aprobar el proyecto que tendrá un tiempo de duración de seis meses dando inicio en el mes de noviembre 2017 concluyendo en junio 2018.

Se acuerda:

*“Aprobar la propuesta del Patronato Nacional de la Infancia para trabajar en conjunto con el CUNLIMON en la Identificación de Intereses Educativos Sociales y Culturales en la Población Afrodescendiente en la etapa de la Niñez y la Adolescencia de las zonas vulnerables de la provincia de Limón con un tiempo de duración de seis meses dando inicio en el mes de noviembre 2017 hasta junio 2018”.*

Acuerdo firme.

**b) Reforma del Inciso D) del Artículo 5 de la Ley N° 7941, Creación del Colegio Universitario de Limón, de 06 noviembre de 1999.**

La señora Karleny Clark presidenta del Consejo Directivo presentó a los miembros del Consejo la Reforma del Inciso D) del Artículo 5 de la Ley N° 7941, Creación del Colegio Universitario de Limón, de 06 noviembre de 1999, en donde se agregó a un delegado de la Universidad Técnica Nacional como miembro del Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, recalco que quedo en firme el día 06 de noviembre de 2017 en el alcance de la Gaceta 267.

**c) Juramentación de la señora Maureen Guevara representante de la Universidad Técnica Nacional**

Punto eliminado de la Agenda ya que no se puede realizar la juramentación debido a que la señora Maureen Guevara no le fue posible presentarse a la reunión del Consejo Directivo programada para este día; quedando pendiente para la próxima Sesión.

**d) Temas a tratar en Sesión Ordinaria del Consejo Superior de Educación y el CUNLIMON día 28/11/2017.**

La señora Clark inicio comentando a los miembros del Consejo Directivo que el señor David Morales fue convocado por el **Consejo Superior de Educación**, para realizar una presentación sobre un informe que le solicitaron acerca del CUNLIMON, básicamente lo que pidieron fue: resultados de matrícula de los periodos 2015 y 2016, graduados por sedes y proyección de matrícula para el nuevo periodo. Indico que el señor David le manifestó que no pudo realizar la presentación al Consejo por falta de tiempo.

Le comentó a los miembros del Consejo Directivo, que el Consejo Superior de Educación aclaro que ellos no vienen a hacer visitas a las instalaciones del CUNLIMON y las Aulas Desconcentradas el propósito es sesionar, en donde el CUN es invitado a participar con un espacio para hablar sobre la temática del CUNLIMON.

Informo a los miembros del Consejo Directivo que la actividad se va a llevar a cabo en la Sala de Capacitación de Recope en Moín con un horario de 05:00 hasta las 08:00 p.m.

Los miembros del Consejo Directivo realizaron un comentario acerca de la creación de las Aulas Desconcentradas ubicadas en los cantones de la provincia de Limón. Indicaron que la creación se hizo dando respuesta a la demanda y necesidad existente en las comunidades por adquirir estudios Parauniversitarios; se abrieron con recursos propios y con el apoyo de los alcaldes de cada cantón.

## **V Asuntos de la Decanatura**

### **a) Información sobre Acto Protocolario Graduación N° XL del CUNLIMON.**

La señora Marta Monge Directora del Área Dirección Académica inicio la presentación señalando los aspectos a comunicar sobre la segunda Graduación 2017 y la proyección de matrícula para el periodo 2018.

Manifestó que la Graduación número XL-2017 se llevara a cabo el día viernes 17 de noviembre a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Iglesia Cristiana Mana en Barrio San Juan con la participación de 164 graduandos repartidos de la siguiente manera:

**Limón 115 graduandos:** 2 Computación Empresarial, 15 Contabilidad y Finanzas, 19 Dirección de Empresas, 45 Gestión Logística, 13 Gestión Operativa de Terminales Portuarias, 2 Inglés Conversacional, 19 Salud y Seguridad Laboral.

**Pococí 11:** 3 Contabilidad y Finanzas, 5 Dirección de Empresas, 3 Salud y Seguridad Laboral.

**Guácimo 3:** Contabilidad y Finanzas son de los que terminaron el cuatrimestre pasado.

**Siquirres 11 graduandos:** 4 Dirección de Empresas, 3 Gestión Logística, 4 Salud y Seguridad Laboral.

**Matina 16 graduandos:** 6 Contabilidad y Finanzas, 2 Dirección de Empresas, 8 Gestión Logística, Talamanca 8 graduandos: 3 Contabilidad y Finanzas, 5 Dirección de Empresas.

### **b) Inicio del periodo de matrícula del I Cuatrimestre de 2018.**

Continuo la señora Monge presentando la Proyección de la Matrícula para el periodo 2018. Menciono que en Limón se está ofertando para el I cuatrimestre 2018 las carreras que están disponibles, ya que se tienen carreras en revisión y algunas están cerradas por el Consejo Superior de Educación. Comento que para Limón los estudiantes se muestran más interesado por las carreras de Gestión Logística y Operaciones Logísticas Portuarias.

**Oferta para Limón por cantidad de estudiantes:** 20 para la carrera de Redes, 18 para la carrera de Gestión Logística, 18 para la carrera de Dirección de Empresas, 18 para la carrera de Contabilidad y Finanzas, 20 Computación Empresarial para esta carrera se mantiene el grupo inicial

que matricula, 25 Gestión de Servicios Turísticos, 18 Operaciones Logísticas Portuarias 25 Inglés como Segunda Lengua.

Comento la señora Monge que estos diplomados se pueden abrir con la cantidad de 18 estudiantes para Operaciones Logísticas Portuarias y Gestión Logística, estos diplomados mantienen una estabilidad ya que se salen entre dos a tres estudiantes durante el cuatrimestre, siempre terminan con 15 o 16 estudiantes.

El señor Ricardo Wing consulto que porque se arranca con solo 18 estudiantes por grupo. La señora Monge le indico que se proyectan 18 estudiantes porque siempre se mantiene en el tiempo y terminar con 15 o 18 estudiantes. Comento la señora Monge que cuando se matriculen más de cincuenta se debe de dividir el grupo en dos grupos.

**Oferta para Pococí:** 18 Gestión Logística, 18 Dirección de Empresas, 18 Contabilidad y Finanzas, 25 Gestión de Servicios Turísticos, 18 Computación Empresarial, 25 Inglés como Segunda Lengua.

**Guácimo:** 18 Gestión Logística, 18 Dirección de Empresas, 18 Contabilidad y Finanzas, 25 Gestión de Servicios Turísticos, 25 Inglés como Segunda Lengua. Comento la señora Monge que la carrera de Gestión Logístico y la carrera de Gestión de Servicios Turísticos no se abre por falta de llenar cupos.

**Siquirres:** 18 Gestión Logística, 18 Dirección de Empresas, 18 Contabilidad y Finanzas, **25 Inglés como Segunda Lengua**

**Matina:** 18 Gestión Logística, 18 Dirección de Empresas, 18 Contabilidad y Finanzas, **25 Inglés como Segunda Lengua, 18 Computación Empresarial**

**Talamanca:** **18 Gestión Logística,** 18 Dirección de Empresas, 18 Contabilidad y Finanzas, 18 Computación Empresarial, 25 Gestión de Servicios Turísticos, **25 Inglés como Segunda Lengua.**

## VI Varios

La señora Clark comento a los Directivos que el día de ayer se llevó a cabo un Taller de trabajo denominado “**Criterios para la Acreditación de Carreras Parauniversitarias con el SINAES**” impartido a todo el personal del Área de Dirección Académica, se hizo con la finalidad de iniciar el proceso de acreditación con esta entidad. Se acreditaran primeramente las carreras portuarias; señaló que la señora Juanita del SINAES le expresó que es muy necesario que el CUNLIMON se incorpore debido a todo lo que viene para Limón y es importante que el CUNLIMON camine con calidad.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las once con treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Karleny Clark Nelson  
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello  
Secretario Consejo Directivo